



ESTADO No. 001

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/01/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2019 00313 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS EDUARDO ROMERO MESA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	15/01/2020	1	
68679 33 33 001 2019 00313 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS EDUARDO ROMERO MESA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR PARTE DEMANDANTE	15/01/2020	1	
68679 33 33 001 2019 00317 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA EUGENIA POVEDA VARGAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	15/01/2020	1	
68679 33 33 001 2019 00317 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA EUGENIA POVEDA VARGAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR APODERADO PARTE DEMANDANTE	15/01/2020	1	
68679 33 33 001 2019 00333 00	Acción de Nulidad	GUSTAVO RODRIGUEZ ROJAS	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	15/01/2020	1	
68679 33 33 001 2019 00333 00	Acción de Nulidad	GUSTAVO RODRIGUEZ ROJAS	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto que Ordena Correr Traslado TRASLADO MEDIDA CAUTELAR	15/01/2020	1	
68679 33 33 001 2019 00335 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA DIAZ VARGAS	NACION- MINISTERIO D EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	15/01/2020	1	
68679 33 33 001 2019 00335 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA DIAZ VARGAS	NACION- MINISTERIO D EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR APODERADO PARTE DEMANDANTE	15/01/2020	1	
68679 33 33 001 2019 00342 00	Acción de Nulidad	SEVERIANO ARDIAL GALEANO	CONCEJO MUNICIPAL DE AGUADA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	15/01/2020	1	
68679 33 33 001 2019 00342 00	Acción de Nulidad	SEVERIANO ARDIAL GALEANO	CONCEJO MUNICIPAL DE AGUADA	Auto que Ordena Correr Traslado TRASLADO MEDIDA CAUTELAR	15/01/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/01/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


KAROL VIVIANA TORRES BALLEEN
SECRETARIO